



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70210193

Siendo las 10:30 horas del 8 de noviembre de 2021, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado No. 70210193, del mantenimiento preventivo a elevador marca Schindler de la Casa de la .Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión:, en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia Profesional Operativo de la Dirección General de Infraestructura Física y el Mtro. José Abel Vázquez Villalobos, Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, y por parte de la empresa Elevadores Schindler, S.A de C.V., el Ing. Arnoldo Morales Cordova, Apoderado Legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios No. 70210193, relativo al mantenimiento preventivo a elevador marca Schindler de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, ubicada en calle Genaro Codina No. 613, Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas.

ANTECEDENTES

Con fecha 25 de febrero de 2021, se firmó el contrato simplificado No. 70210193 de los servicios relativos al mantenimiento preventivo a elevador marca Schindler de la Casa de la .Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, con un monto original de contrato de \$61,200.00 (Sesenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$9,792.00 (Nueve mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).Resultando un monto neto de \$70,992.00 (Setenta mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento preventivo a elevador marca Schindler de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, 2021.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$61,200.00 (Sesenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$9,792.00 (Nueve mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.). Resultando un monto total de \$70,992.00 (Setenta mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.). para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de cinco días naturales para cada servicio comprendido del día 25 de febrero de 2021 al día 30 de noviembre de 2021 para seis eventos de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 176 del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 20 de octubre de 2021, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL ELEVADOR INSTALADO EN LA CASA DE CULTURA JURÍDICA DE ZACATECAS, ZAC., EN LOS MESES DE FEBRERO, ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2021

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ELEVADOR MARCA SCHINDLER, 01 DESEMBARQUE AL MISMO LADO, CUATRO NIVELES, CAPACIDAD DE 9 PERSONAS (700 KG). No. ELEVADOR: 6594, MOTOR No. 100.1-61248 – m 3, TIPO AM 160 C 4/18 B; REALIZANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS DURANTE CADA SERVICIO:

1. ALINEACIÓN Y CALIBRACIÓN DE RIELES GUÍA.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento preventivo a elevador marca Schindler de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, 2021.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

2. LUBRICACIÓN DE TODOS LOS PUNTOS DE DESGASTE.
 3. CAMBIO DE ELEMENTOS DE DESGASTE.
 4. REVISIÓN DE TORNILLERÍA.
 5. PRUEBA DE CADA UNO DE LOS MOTORES, TANTO DE TRACCIÓN COMO DE PUERTAS.
 6. PRUEBA DE DESLIZAMIENTO DE PUERTAS, INCLUYENDO PRUEBAS DE CARRETIILLAS.
 7. PRUEBA DE TODOS LOS SENSORES DEL SISTEMA.
 8. PRUEBA DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROLADOR COMPUTARIZADO.
 9. CHEQUEO DE LOS RELEVADORES DEL ESTADO SÓLIDO Y ELECTROMECAÁNICO.
 10. REVISIÓN DE ZAPATAS DE CABLES DE CONEXIONES EN GABINETE Y DE CONEXIONES EN CABINA.
 11. REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN, INCLUYENDO CHEQUEO DE MONTANTES, PERROS Y ELEMENTOS DE SUJECCIÓN.
 12. REVISIÓN DEL SOFTWARE CON SISTEMA DE DIAGNÓSTICO (SOLO EN CASO DE QUE EL ELEVADOR PRESENTE LÓGICA INCORRECTA).
- CONSIDERAR: LUBRICANTES, ZAPATAS DE RIEL, ZAPATAS ELÉCTRICAS, CONECTORES, CABLES DE PUERTA, RODAJAS DE PUERTA Y REPARACIONES NECESARIAS. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, USO Y DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON MATERIALES APROPIADOS. PRECIO UNITARIO DE OBRA COMPLETAMENTE TERMINADA.

LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN EN 6 SERVICIOS (FEBRERO, ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE Y NOVIEMBRE).

SE ATENDERÁN LAS LLAMADAS DE EMERGENCIA PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS TÉCNICOS Y DESCOMPOSTURAS DEL EQUIPO LAS 24 HORAS DEL DÍA. EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES POR SERVICIO.

ESTE MANTENIMIENTO CONSIDERA TODOS LOS MATERIALES Y EL CAMBIO DE REFACCIONES MENORES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE, EXCEPTO: CABINA, TODO SU INTERIOR, INCLUYENDO TABLEROS, MARCOS, UMBRALES DE PUERTA DE PISO, FORRO O PINTURA DE LAS PUERTAS DE CARRO Y PASILLO, PLAFÓN, BALASTRÁS, LÁMPARAS FLUORESCENTES, VENTILADOR, SWITCH DE LLAVE Y LLAVES, PISOS Y SARDINELES; LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE CORRIENTE DEL EDIFICIO HASTA EL CUARTO DE MÁQUINAS ASÍ COMO RENIVELACIÓN DE RIELES; LOS CUALES DE SER NECESARIO SU CAMBIO SE COTIZARÁN POR SEPARADO PARA FINES DE SUMINISTRO, LA MANO DE OBRA Y CONSUMIBLES PARA LA INSTALACIÓN DE ESTOS SE CONSIDERA COMO PARTE DE LOS PRESENTES ALCANCES.

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento preventivo a elevador marca Schindler de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, 2021.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. 70210193, relativo a los trabajos del mantenimiento preventivo a elevador marca Schindler de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$ 61,200.00
IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$ 61,200.00
IMPORTE DE OBRA NORMAL	\$ 61,200.00
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 9,792.00
RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
NETO A PAGAR	\$ 70,992.00

Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por un periodo de 60 (sesenta) días a partir de la recepción del mantenimiento preventivo a elevador marca Schindler de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 11:00 horas del 08 de noviembre de 2021.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO ROQUE ESTRADA
REYNOSO"
EN ZACATECAS, ZACATECAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos
Director de Área

Ing. Julio César Hernández Valencia
Profesional Operativo

POR LA EMPRESA ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.

Ing. Arnoldo Morales Córdova
Apoderado Legal